

EL DIA DE PALENCIA

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 30 de Septiembre

Precios que han regido:
Trigo de 50 á 70:50 rs. las 92 libras
Cebada de 39 rs. fanega.
Avena de 29.

DE NUESTROS CORRESPONSALES)
Carrion de los Condes 29

Precios que rigen:
Trigo á 43 rs. fanega.
Cebada á 31.
Genteno á 40.
Avena á 24.
Yeros á 16.
Muelas blandas á 5.
Alubias pequeñas á 66.
Idem grandes á 90.
Habas á 40.
Barbanzos á 20.
Patatas á 6 rs. arroba.
Huevos á 5 rs. docena.
Queso nuevo á 120 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, lluvioso.

Entraron 4:0 fanegas de trigo,
300 de cebada, 116 de centeno, 110
de avena, 75 de yeros, 25 de muelas,
60 de alubias grandes, 50 de peque-
ñas y 23 de habas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo lluvioso.

Balmás 29

Precios que rigen:
Trigo á 51 rs. fanega.
Cebada á 40.
Avena á 29.
Barbanzos á 180.
Patatas á 6 y 7 rs. arroba.
Vino á 12 rs. cántaro.
Huevos á 6 rs. docena.
Compras, animadas.
Tendencia sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.
La vendimia se ha terminado dan-
do buen resultado.

EL REY EN CASTILLA

A las dos y quince minu-
tos de la tarde llegó ayer á
Salamanca el tren regio.

En la torre de la Catedral
se habían colocado vigias para
anunciar á la población la pro-
ximidad del tren real.

Al ser divisado desde aquella
altura, comenzó el volteo de
campanas en la torre mencio-
nada y después en las cam-
panaricas de todas las iglesias.

En la explanada de la es-
tación se dispararon á la lle-
gada del tren real bombas y
cohetes.

La estación del ferrocarril
estaba vistosamente engala-
nada.

Entre la fonda y la sala de
primera se había dispuesto un
salón de recepción adornado
con extraordinario lujo.

El exterior de la estación
estentaba los escudos de todas
las provincias de España y de
todos los partidos judiciales de
Salamanca.

En los andenes esperaban
la llegada de S. M. el capitán
general de Valladolid, las pri-
meras autoridades de Salaman-
ca, numerosas comisiones de
todos los centros oficiales, una
representación muy nutrida de
los maestros de la provincia,
crecido número de estudiantes,
de la Universidad y las juntas
de distintas sociedades obreras.

Una compañía de infantería
del regimiento de Burgos, en-
viada de León, con bandera y
música, hizo los honores en
la estación á la llegada del tren
regio.

Al entrar el tren en agu-
jas resonaron en el andén vi-
tores entusiastas.

Las aclamaciones se repi-
tieron al descender el rey á
tierra.

Su majestad saludó á las
representaciones oficiales, es-
trechando la mano á las au-
toridades de Salamanca, y se
dirigió después á revistar la
compañía del regimiento de
Burgos y saludar á la ban-
dera.

Pasó luego al salón de re-
cepciones y desde allí salió á
la puerta de la estación, pre-
ciosamente adornada con un
toldo de colores nacionales y
macetas de flores.

El gentío que ocupaba las
avenidas de la estación pro-
rumpió en aclamaciones al
presentarse su majestad.

El rey, con el príncipe de
Asturias, montó en un carru-
je de los enviados por la real
casa.

En el coche regio, invitado
por su majestad, tomó asiento
el alcalde de Salamanca.

A continuación se puso en
marcha la comitiva.

Abrieron la marcha un pique-
te de la guardia civil y detrás
del piquete iba el coche del
gobernador civil.

Luego marchaba el coche regio
precedido y seguido por la es-
colta de charros.

Lo escolta se componía de
doscientos ginetes montados en
soberbios caballos y luciendo
el traje típico de la tierra.

El capitán general de Va-
lladolid iba, montado á caballo,
al estribo del coche regio.

Detrás de la escolta de Su
Majestad iba el resto de la co-
mitiva formada por los car-
ruajes del ministro de Instruc-
ción pública, de la alta servi-
dumbre de palacio que acom-
pañaba al rey en el viaje, de los
diputados á Cortes y senadores
de la provincia, de la Diputa-
ción, Ayuntamiento, profesores
de la Universidad y demás co-
misiones.

Las calles de la carrera se
hallaban vistosamente engala-
nadas y en ellas se habían le-
vantado preciosos arcos.

Llamaban especialmente la
atención el del Ayuntamiento
y el del viceconsulado de Por-
tugal.

En la carrera, invadida por
inmenso gentío, se tributaron
al rey calurosas ovaciones.

Desde los balcones y tri-
bunas alzadas en varios sitios
de la carrera se arrojaron á
S. M., con verdadera profusión,
flores y palomas.

El rey vestía uniforme de
capitán general y saludaba muy
compacido, inclinando la ca-
beza y llevando la mano al
ros.

Al pasar el coche regio por
delante de la tribuna que ocu-
paban las señoritas de Salaman-
ca vestidas de charras, se
hizo al monarca una ovación
entusiasta.

El rey se puso en pié y
saludó á las señoritas salman-
tinas con el ros en la mano.

Llegada la comitiva á la
Catedral, el rey hizo su en-
trada en el templo bajo palio,
después de adorar la cruz que
le fué presentada por el se-
ñor Obispo de Ciudad Rodrigo.

Se cantó un solemne *Te
Deum*, oficiando de pontifical
el mencionado prelado.

Desde la Catedral se diri-

gió el rey al Ayuntamiento y
desde la Casa Consistorial mar-
chó al palacio de la Diputa-
ción.

En el Ayuntamiento se ve-
rificó la recepción de autori-
dades y en la Diputación la de
los alcaldes de la provincia.

Acudieron á la recepción
muchos alcaldes, vistiendo va-
rios de ellos el traje típico del
pais.

Su majestad conversó con
algunos.

Terminadas estas recepcio-
nes, marchó el rey al palacio
episcopal, donde tiene su alo-
jamiento.

Por la noche hubo en el
palacio banquete oficial, sen-
tándose á la mesa de su ma-
jestad las autoridades y los
representantes en Cortes.

El recibimiento hecho en
Salamanca al joven monarca
ha sido brillante y entusiasta.

Esta mañana, á las ocho,
el rey, con el príncipe de As-
turias, salió de Salamanca para
Zamora.

EN RIOSECO

INCENDIO HORROROSO

En el día de ayer hubo en
la cercana ciudad de Medina
de Rioseco un incendio horro-
roso que ha ocasionado pér-
didas enormes y que ha pro-
ducido muy sensibles desgra-
cias personales.

El incendio ha ocurrido en
la calle de la Rúa, que es una
de las principales de Rioseco
por la importancia de los edi-
ficios y por los comercios en
ella instalados.

El incendio comenzó en la
casa número 40 de la men-
cionada calle.

En dicha casa tenia esta-
blecida una librería D. Ber-
nardo Lobo y allí vivía éste
con su esposa y un hijo suyo
llamado Justino.

El hijo del señor Lobo se
había retirado á su casa á las
dos de la madrugada y al en-
trar en ella no advirtió nada
que anunciase la catástrofe que
luego se desarrolló.

A las cuatro de la madu-
rada próximamente pasaba por
la calle de la Rúa un buñe-
lero que se dirigía á su tra-
bajo y observó que de la casa
del señor Lobo salía gran can-
tidad de humo.

Convencido de que se trata-
ba de un fuego y con el pro-
pósito de atajarle á ser posible
en su origen, dió el mencio-
nado individuo la voz de alarma,
y al oír sus gritos acudieron
al lugar del suceso los ser-
enos de la vereda y varios
vecinos.

El humo salía de la librería
establecida en la planta baja del
edificio, y como allí sin duda
alguna debía encontrarse el foco
del incendio, lo primero que
hicieron los que habían acudido
á atajarle fué llamar repetidas
veces al dueño del estableci-
miento.

Este no contestó y como
el fuego aumentaba y el res-
plandor de las llamas se hacía
cada vez más intenso, se acordó
echar abajo la puerta de la
librería.

Esta operación fué realiza-
da instantes después, y en aquel
momento surgió á la vista de
las personas que se habían

presentado en el sitio de la
ocurrencia, un espectáculo ter-
rible.

El comercio ardía en pompa
y las llamas, propagándose rá-
pidamente, amenazaban ense-
ñorearse de todo el edificio.

A todo esto habían acudido
ya al lugar del suceso muchos
vecinos de la calle y de las
inmediatas y se procedió sin
perder un solo instante á sal-
var á las personas que se en-
contraban en el edificio incen-
diado y á atajar en lo posible
el siniestro.

El dueño de la librería, su
esposa y su hijo, que estaban
acostados, despertaron con el
natural sobresalto, viéndose ya
casi rodeados por las llamas.

Los tres, en paños meno-
res, se vieron precisados á des-
colgarse á la calle por el bal-
cón, y corrieron tan inminente
peligro de perecer abrasados
que, cuando el señor Lobo se
encontraba ya en salvo, obser-
vóse que las llamas habían co-
menzado á invadir sus ropas.

Ni uno sólo de los muebles
que se encerraban en las ha-
bitaciones del edificio incen-
diado se pudo sacar á la calle,
á consecuencia de las propor-
ciones que en breves minutos
alcanzó el siniestro.

El fuego se propagó inme-
diatamente á las casas inme-
diatas.

Seis de ellas comensaron á
arder con gran violencia, re-
sultando el espectáculo impo-
nentísimo.

El incendio formaba una ho-
guera inmensa, divisándose las
llamas desde todos los pueblos
circunvecinos.

De ellos acudió mucha gen-
te á Rioseco deseosa de ayu-
dar á los trabajos de extinción
del fuego.

Dichos trabajos, en los que
heroicamente se ocupaban los
vecinos de Rioseco y los lle-
gados de los pueblos inmedia-
tos, resultaban ineficaces.

El servicio de incendios de
la localidad contaba con algu-
nas bombas pero el agua falta-
ba y había que traerla del río
y del canal.

Las distancias eran grandes
y se formaron cuerdas para
transportar el agua en cubos
y calderos.

El alcalde envió repetidos
y urgentes telegramas á Va-
lladolid pidiendo auxilios pero
éstos no salieron de la capital
castellana hasta las diez en el
tren ordinario de viajeros.

En ese tren se trasladó á
Rioseco el gobernador civil
señor Guzmán con catorce nú-
meros de la guardia civil y
una bomba.

Cuando estos auxilios lle-
garon á Rioseco, el fuego ha-
bía hecho ya todos sus estra-
gos.

De las seis casas incen-
diadas, tres de ellas se desplo-
maron casi por completo, pero
las llamas se corrieron á las
otras viviendas, sin perder su
aterradora intensidad.

Además de la casa número
40, donde vivía el librero se-
ñor Lobo, quedaron completa-
mente destruidas las señaladas
con los números 42, 34, 36 y
38, habitadas respectivamente
por D. Celestino Coca, los se-
ñores de Párriga, D. V. cente del
Castillo y D. Eustasio García.

La casa número 44 fué la
última que se incendió y en
ella quedó atajado el incendio,

pero después de hallarse tam-
bién destruida por completo.

En esta casa habitaba el
abogado D. Saturnino Ceijas.

En la casa número 42 te-
nia establecido D. Vicente del
Castillo un almacén de paños.

El almacén quedó destrui-
do con todas las existencias
que en él se encerraban.

De las casas incendiadas
fueron pocos los muebles y
efectos que pudieron sacarse
por la rapidez y violencia con
que se propagaban las llamas.

Las pérdidas se aproximan
á cien mil pesetas, pues úni-
camente las casas destruidas
estaban aseguradas en cuarenta
y cinco mil.

Los escombros de las casas
incendiadas ocupan una ex-
tensión de más de setenta me-
tros.

La nota más triste del in-
cendio está en las desgracias
personales ocurridas.

Tres individuos que traba-
jaron con gran denuedo para
conseguir atajar las llamas,
han desaparecido y temese que
se encuentren sepultados en-
tre los escombros.

Uno de ellos, llamado Mar-
celino Esteban Aguilar, de ofi-
cio pastor, casado y con cinco
hijos de corta edad, penetró
en la casa donde se hallaba
domiciliado D. Vicente del Cas-
tello con objeto de salvar al-
gunos muebles, pero como
cuando se encontraba en el in-
terior de aquella se derrumbó
la techumbre, se supone que
pereciera aplastado.

Resultaron además heridas
varias de las personas que se
ocupaban en los trabajos de
extinción del incendio.

LOS SECRETARIOS

UNA RECTIFICACION

30 de Septiembre de 1904

Sr. Director de EL DIA

Muy señor mío y de mi
consideración más distinguida:
Al hacer la reseña de la re-
unión de los secretarios de
Ayuntamiento el periódico de
su digna dirección, se atribuye
equivocadamente, sin duda por
la precipitación con que fueron
tomadas las notas, que solici-
tamos se nos dé facultad en la
nueva ley de Administración
local para denunciar las ilegal-
dades que cometan los Ayun-
tamientos, cuando lo que todos
los secretarios de España pre-
tenden y nosotros con ellos,
es que se nos releve de esta
obligación, haciéndola desapa-
recer de la base 8.ª del pro-
yecto pendiente de discusión
en el Congreso, como acto de-
presivo para las corporaciones
á quienes servimos y humi-
llante para los secretarios, ó
cuando menos se limite á la
advertencia á dichas corpora-
ciones de las extralimitacio-
nes en que incurran, imponi-
endo al alcalde el deber de
denunciarlas al gobernador, y
sometiéndolas á corrección en
caso de omisión maliciosa por
nuestra parte.

Ruego, pues, se sirva rec-
tificar en el número de hoy en
el sentido indicado, la referida
reseña, por lo que en nombre
mío y de mis compañeros le
anticipa las gracias su afectísi-
mo s. s. q. b. s. m.

NAZARIO VÁZQUEZ

CONSULTA RESUELTA

Sr. Director de EL DIA:

Muy distinguido señor nuestro: Aceptando el ofrecimiento que la representación de EL DIA DE PALENCIA hizo á los secretarios de Ayuntamiento en el banquete celebrado ayer, nos permitimos rogarle la inserción de las siguientes líneas que interesa ser conocidas no solo á nuestros compañeros sino á los pueblos en general.

Anticipándole las más expresivas gracias, se repiten de usted s. s. s. q. b. s. m.

Optaciano Presa, Oroncio Arenillas, Domingo García, Nazario Santos, Acisclo Roldán, Ruperto Ibáñez Cayón.

Palencia 30 de Septiembre de 1904.

A los secretarios de la provincia

Evacuadas las consultas que en la reunión de la noche anterior celebrada en la secretaría del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, tuvisteis la dignación de confiarnos, deferimos, hoy, á vuestra honrosa distinción manifestando: Que nuestra opinión particular corroborada por autorizado parecer es la siguiente:

Que la novísima ley de alcoholes viene á modificar la adopción de medios en lo relativo al epígrafe «Trigo y sus harinas» haciéndose la baja en los cupos respectivos en la cantidad correspondiente á las señaladas en el apartado letra (b) del art. 23, multiplicada por el número de habitantes que resultaren en el Censo de población de 1900, teniendo en cuenta las diferentes bases de encabezamiento. En su virtud, hay que utilizar el mismo procedimiento para el aumento fijado al consumo de cerveza, por el art. 25, quedando invariable el gravamen actual por los impuestos de alcoholes, aguardientes y licores y el especial de la sal.

Esto, no obstante, los expedientes de adopción que se hallen en tramitación pueden continuar ésta, sometidos, como es consiguiente, á las alteraciones que correspondan, cuando la Administración de Hacienda publique los cupos rectificadas.

Iguales reglas de procedimiento han de aplicarse para la confección de presupuestos.

2.º Que no cabe otra interpretación que la clara y terminante del art. 4.º de dicha ley de alcoholes.

3.º Las certificaciones referentes á recargos municipales y que han de acompañarse á la matrícula industrial, estarán en armonía con el gravamen autorizado en el presupuesto actual, si no se hubiesen aprobado por la Junta municipal los que han de regir en 1905.

Palencia, 30 Septiembre 1904.
—Optaciano Presa, Oroncio Arenillas, Domingo García, Nazario Santos, Ruperto Ibáñez, Acisclo Roldán.

dará principio la solemne Novena que la Comunidad de PP. Dominicanos y la Asociación del Rosario Perpetuo consagran á su Excmo. Reina la Santísima Virgen del Rosario. Todos los días á las cinco de la mañana Misa y primera parte del Rosario. A las nueve, Misa, segunda parte del Rosario y ejercicio de la Novena. A las seis de la tarde exposición de S. D. M. Estación, tercera parte del Rosario, ejercicio de la Novena y sermón que predicará el R. P. Fray José Reguero, dominico. En esta día se inaugurará el nuevo altar que la Asociación del Rosario Perpetuo consagra á su celestial Reina como homenaje por el quincuagésimo aniversario del dogma de su Inmaculada Concepción, cantándose un solemne *Te-Deum* en acción de gracias. Desde las dos de la tarde de este día hasta la puesta del sol del día siguiente Jubileo del Rosario pudiendo ganar todos los fieles tantas indulgencias plenas cuantas visitas hagan á la capilla del Rosario ó á la imagen que en este día se expone á la pública veneración pidiendo en cada visita por las intenciones del Romano Pontífice. Se suplican limosnas para estos cultos y para el nuevo altar.

En la Soledad todos los días laborables habrá Misa rezada á las diez.

Cars 1

Ayer no hubo movimiento de presos.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Catalina Martín Ibáñez, soltera, de 60 años, Cestilla, 1.
N. cimientos.—Francisco Vejar Moreno, hijo de José y Rosario corral de Barrantes, 3; Rafael Adolfo Cosme Pérez Beato, hijo de Avellano y Faustina, Mayor pral., 164; Miguel Cerrato Lucas, hijo de Demetrio y Amalia, Gatos, 7.
Matrimonios.—Francisco Díaz Fernández, de Valencia, de 26 años, con Clotilde Sánchez Olvarez, de Palencia, de 23 años.

Una admiradora de las Píldoras Pink



La señorita Gato García de Toro

La señorita Gato García admite la incomparable eficacia de las Píldoras Pink, cuya admiración es compartida por su padre, sus parientes, por las amistades de su familia, los vecinos y, en una palabra, por todas las personas que saben lo muy enferma que estuvo; y por el milagro de su curación, deducen la potencia curativa de las Píldoras Pink. La historia de esta notable curación está resumida en la carta de D. Antonio Gato García de Toro, que dice:

«Con verdadera satisfacción doy las más sinceras gracias al señor doctor, que aconsejó para mi hija el uso de las Píldoras Pink. Con ello ha vuelto la alegría á mi hogar. Desde hace tiempo, mi querida hija venía sufriendo una gran alteración general en su salud, que nos daba constante inquietud. Estaba pálida, sin fuerza, sin apetito, no dormía, sufría violentos ataques, que terminaban en desvanecimientos prolongados. Siempre triste, no

podía ocuparse en trabajo alguno, embargada por opresión continua. Con verdadera pena veíamos fracasar cuantos medicamentos tomaba, y creíamos sinceramente que no veríamos nunca curada á mi hija. Bajo los consejos del señor doctor, ha tomado las Píldoras Pink, que han vencido el terrible mal. Después de la segunda caja cesaron sus ataques, reapareciendo el apetito y el sueño tranquilo. Ha recobrado los colores y las fuerzas, y estamos maravillados del éxito del medicamento.»

En los casos similares al de la señorita Gato García, el mejor cuidado, el más potente nutritivo, ni otro remedio que no sea el de las Píldoras Pink, puede dar resultado. No son drogas lo que hace falta; es sangre. Como las Píldoras Pink contienen en pequeñas dosis todos los componentes de la sangre, son capaces de proporcionar al organismo sangre rica y generosa, roja y pura. Por esta ventaja, que ellas sólo poseen, son eficaces contra la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, dolores de estómago, reumatismo, debilidad nerviosa, jaqueca, neuralgia, debilidad por la crecida en los niños, por excesos y por irregularidad en la mujer. Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintiuna pesetas las seis cajas.

NOTICIAS

En la plaza de Santa María, de Carrión de los Condes, se está levantando un monumento á María Inmaculada para conmemorar el 50.º aniversario de su definición dogmática.

El monumento se hace por suscripción voluntaria entre los vecinos, hijos y terratenientes de esta ciudad, cuyo nombres se publicarán y constarán en el acta que se depositará en el monumento; entre los que ya han contribuido figura el señor conde de Garay con 100 pesetas.

En Niveiro, pueblo de la provincia de la Coruña, se celebraba la fiesta del Patrono.

Asistía mucha concurrencia de los pueblos inmediatos. Disparábanse bombas, y una de éstas fué á caer sobre la cabeza de un joven llamado José Negreira, estallando y desahaciéndole el cráneo.

La desgracia causó gran impresión.

El domingo próximo se celebrarán los bailes de inauguración en las sociedades de recreo de esta capital.

La comisión iniciadora de la suscripción abierta para costear un retrato de D. Abilio Calderón, ha tomado el acuerdo de cerrar dicha suscripción el día 5 del próximo Octubre.

La *Gaceta* ha publicado una real orden aclarando el reglamento para la cobranza de la contribución industrial y de comercio en lo tocante á contratistas que no sean del Estado.

Se ha dispuesto por real orden de 14 del actual se anuncie á traslación la cátedra de Lengua griega de la Universidad Central.

Ayer pasaron por la próxima estación de Venta de Baños, con dirección á Madrid, los príncipes de Asturias.

En el Conservatorio de Madrid se ha examinado de tercero de piano, obteniendo la

nota de sobresaliente, la señorita Celia de Paredes, discípula de D. Basilio Gutiérrez.

Enviamos nuestra enhorabuena á dicha señorita y á su inteligente profesor.

El Ayuntamiento de Soto de Cerrato anuncia para el día 4 de Octubre la subasta de todas las especies sujetas á consumos, bajo el tipo de 1077 pesetas 65 céntimos.

—El día 13 del próximo mes se celebrará en el Ayuntamiento de Villanueva de Henares, la subasta de todas las especies sujetas á consumo, bajo el tipo de 3.339 pesetas 22 céntimos.

Habiendo fallecido el procurador del partido de Astudillo D. Mariano Paisán, pueden presentarse las oportunas reclamaciones en el término de seis meses.

La mejor Agua de Colonia, la de Orive.

Si no quiere usted estar calvo use el *Céfiro de Oriente Lillo*.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere.

Véase el anuncio en 4.ª plana.

DESDE MADRID

POR CORREO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 29

La familia real

Han llegado á esta capital, procedentes de la Granja, en un tren especial, la reina madre y las infantas doña Isabel y María Teresa.

Por la tarde, á las dos, llegó á Madrid, en el sudexpreso, la princesa de Asturias.

El sudexpreso pasó por Medina del Campo á las nueve de la mañana y en aquella estación quedó el príncipe de Asturias para unirse á su majestad el rey en su viaje á Salamanca.

Las maniobras

Sigue el avance de los dos bandos de tropas que toman parte en las maniobras.

Al entrar los soldados en Aragón y pasar por los pueblos de aquella comarca son objeto de muchas atenciones, recibiendo pruebas de franca y cariñosa hospitalidad.

Salmerón

El señor Salmerón ha sido obsequiado en Barcelona con un almuerzo íntimo por los concejales republicanos de aquel Ayuntamiento.

Llegaron á Barcelona los republicanos de Madrid y en el local de la Fraternidad se celebró un mitin.

Hizo uso de la palabra, entre otros oradores, el señor Salmerón.

En el mitin no ocurrió incidente ninguno.

Actitud de Villaverde

El exministro señor González Besada ha confirmado las noticias que se tenían sobre la actitud del señor Villaverde.

Será éste un correcto ministerial. Asistirá á la reunión de las mayorías en la presidencia y aconsejará á sus amigos que hagan lo propio.

El señor Villaverde aguardará á que el Gobierno desarrolle su programa parlamentario y si en este programa no se da lugar preferente al proyecto de saneamiento de la moneda, presentará una proposición incidental para tratar del asunto; expondrá entonces en forma templada sus opiniones sobre la materia y luego retirará la proposición para

evitar que se vote y surjan divisiones entre la mayoría.

Lo de Marruecos

Afirma *Le Gaulois*, que si ya no se ha llegado á ello, se está á punto de terminar de un modo favorable la negociación para el convenio entre Francia y España sobre Marruecos, y que será firmado pronto el protocolo.

La huelga de Marsella

Telegrafan de Marsella que las negociaciones entre los inscritos marítimos y la Compañía Trasatlántica, se espera queden pronto terminadas satisfactoriamente, volviendo los obreros al trabajo. Quedan dos puntos á resolver.

En Grecia

Dicen de Atenas que se ha publicado el decreto disolviendo las Cortes y que el exministro Stais, que mató en desafío al diputado Hatzipetros, se ha presentado á los tribunales.

De la guerra

Comunican desde San Petersburgo al *Journal* de París, que la guarnición de Port-Arthur consta de 28.000 soldados, 4.000 marinos y 3.000 obreros militares; habiendo tenido los rusos 9.600 bajas desde el 2 del actual á la fecha.

POR TELEGAFO

La «Gaceta»

denunciada

Madrid 30 (10 m.)

Los periódicos hablaron hace algunos días de que la «Gaceta de Madrid» había publicado una sentencia del Tribunal Supremo llena, en los resultados donde se relataban los hechos, de frases y de conceptos altamente porrográficos y escandalosos.

Sobre el asunto llamaban los periódicos la atención del Gobierno.

El ministro de Gracia y Justicia tomó cartas en esta cuestión y se ha descubierto que la sentencia es completamente apócrifa y que en las cuartillas que se recibieron en la «Gaceta» aparecen suplantadas las firmas de los que autorizan el fallo.

La sentencia falsa de que se trata fué publicada en el número del periódico oficial correspondiente al día 23 del actual y dicho número ha sido denunciado.

«A la vez se ha abierto sumario para descubrir y castigar á los autores de tan inmoral escrito y de tan grave suplantación.

Osma y Villaverde

Madrid 30 (10 m.)

Los periódicos insisten en sus comentarios sobre el viaje del señor Osma á Biarritz.

Dicen que el ministro de Hacienda ha llevado el objeto de conversar en aquel punto con el señor Villaverde para disuadirle de los propósitos de oponerse á determinados planes financieros del actual Gobierno.

Los ministeriales niegan toda exactitud á estos rumores, recordando que el señor Villaverde acaba de hacer declaraciones presentándose como amigo incondicional del Gobierno y repitiendo que el objeto del viaje del señor

obedece exclusivamen-
razones de familia.

Proyectos

Madrid 30 (10 m.)
Entre los proyectos que
primera mente discuti-
en el próximo período
mentario figura el re-
a la guardería rural.
El ministro de Agricultu-
tiene verdadero empeño
que dicho proyecto sea
cuanto antes por
con él aspiraciones
formuladas por
labradores.

Mitín suspendido

Madrid 30 (10 m.)
En el mitín que anoche
celebraba en el Círculo
se suscitó un vivo in-
terés de carácter personal
entre los señores Conesa y
Blomero
El altercado entre ambos
produjo graves desórdenes
público y el delegado de
autoridad se vió en la
necesidad de suspender el
mitín.

Otra huelga

Madrid 30 (10 m.)
Se han declarado en huel-
ga en Cartagena los conduc-
tores de tertanas.

Rusos y japoneses

Madrid 30 (10 m.)
Las columnas japonesas
que operan al Este de la
Mandchuria han tomado la
ofensiva contra los rusos.
En Dalny se ha verifi-
cado el desembarco de doce
mil soldados japoneses.

Noticias de Rusia

Madrid 30 (10 m.)
Se habla en San Peters-
burgo de que el ministro de
Marina del imperio trata de
presentar la dimisión dis-
tado por los recientes des-
calabros navales sufridos por
los rusos.
Algunos retratos del czar
que figuraban en los paba-
llones que Rusia ha insta-
lado en la exposición norte-
americana de San Luis han
aparecido arrancados de su
sitio y llenos de mutilaciones.
Se ignora quienes sean
los autores de tales hechos.

La Lotería

Madrid 30 (13)
Premios mayores del sor-
teo celebrado hoy:

Premios	Papeles
6446	1250
6447	100000
6448	1250
9356	1000
9357	50000
9358	1000
18222	500
18223	20000
18224	500
4863	1500
10008	1500
27623	1500
3323	1500
2203	1500
27987	1500
25371	1500
31776	1500
27267	1500
17045	1500
13856	1500
699	1500
2157	1500
16678	1500
29128	1500
20378	1500
29654	1500
19978	1500
21129	1500

6158	1500
1655	1500
25388	1500
2282	1500
2589	1500
20676	1500
4986	1500
11734	1500
18518	1500
1922	1500
28222	1500
14040	1500

Además hay 99 aproxima-
ciones de 300 pesetas cada
una, para los 99 números
comprendidos en la centena
de los tres primeros premios.

Ropa blanca

PARA SEÑORA Y NIÑOS

Hemos recibido una
bonita colección bien
confeccionada.

Juegos para recién
nacidos, faldones, go-
rros, cubra-mantillas,
etcétera.

MARIANO Y EZEQUIEL CASTILLERO

148, Mayor pral., 150

Frente a la ferretería
del Sr. Guzmán.

A los fabricantes de aguardientes

Se convoca á todos los que
se dedican á la quema de aguar-
dientes, tanto de la capital como
de la provincia, á una reunión
que tendrá lugar el próximo
martes 4 de Octubre, á las once
de la mañana, en la calle de
Rizarsuela, núm. 15, casa de
D. Gregorio Román, con objeto
de tratar de un asunto de suma
importancia con respecto de la
nueva ley de alcoholes.

Se agradecerá á todos su
asistencia.—La Comisión.

LABRADORES

Ostendreis buenos resulta-
dos si empleais los abonos mi-
nerales y superfosfatos de 18 &
20 de la casa titulada LA VER-
DAD; dirección para informes
y precios, Joaquín Radón, calle
de Burgos, núm. 3, Logroño.

ADVERTENCIA

Rogamos á los suscripto-
res de fuera de la capital que
no se hallen al corriente de su
pago de suscripciones, que
sirvan hacerlo á la mayor bre-
vedad, facilitando de esta mane-
ra la buena marcha de esta
administración.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL D. MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía
exige, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de
su clase.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación
sea necesaria la práctica de alguna operación; y para que de
los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferen-
tes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases,
de los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas;
TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los re-
sultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un
miembro de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente,
sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Maquinaria agrícola e industrial y oficinas técnicas

Garteiz Hermanos Yermo y Compañía
BILBAO-VALLADOLID-GIJÓN
SEGADORAS, ATADORAS, GUADANADORAS, BASTRI-
LLOS Y AFILADORAS MCCORMICK. Sembradoras, distribu-
dores de abonos, cribas MAROT, aventadoras, arados, rodillos,
trillos, cultivadores, arrobadoras, cortapajas, trituradores para
pajas, desgranadoras de maíz, bombas y molinos de viento,
afiladoras, prensas para heno, pisadoras y prensas para uva,
etc. TRILLADORAS A VAPORES de todos los tipos.
Maquinaria y accesorios para la industria.
Cálculos y presupuestos á quien los solicite
Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

GRANDES ALMACENES

DE
MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS
de la aci editada casa

Alberto Ahles y C.^a
de Madrid y Barcelona

Hay existencias de la acreditada segadora DEERING IDEAL,
segadora SAN BERNARDO, arados de todas clases, la aven-
tadora COLONIAL, la trilladora BUSTON PROCTOR ET ETD
en un locomóvil, prensas, bombas y otros artículos pertene-
cientes á la Agricultura.
Avenida de Cisado del Alisal, (Almacenes de los señores
de V. Calderón).

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva

Fábricas en MIRANDA DE EBRO (Burgos)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta pro-
vincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.
ABONOS ESPECIALES compuestos de cloruro y superfosfato
de cal á 10 pesetas saco de 50 Ks.
También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas
saco de 46 Ks., pero recomendamos muy eficazmente á los
labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso
á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato; cloruro y sulfato de potasa; nitrato
de sosa y sulfato de amoniaco á precios económicos y damos
fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en
su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.
Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.
Descuentos por vagones completos y pago al contado.
La correspondencia: Sr. Director de «El Progreso Agrícola»
Miranda de Ebro

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO
más eficaces las TOSAS RECIENTES Y ANTIGUAS
para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 24, Rue Laqué, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.
Recomienda de las Intenciones y es la Firma L. PAUTAUBERGE.

PEPTONA
Para CONVALE-
CIENTES y PER-
SONAS DEBI-
LES es el mejor tónico
y nutritivo. Inapeten-
cia, malas digestiones,
anemia, tisis, raquitis
mo, etc.
FARMACIA.—LABORAT. GRANADA, 5, MADRID

LA CATALANA
Compañía española de seguros contra incendios
A PRIMA FIJA
AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1865
Capital y reservas 30.000.000 de ptas.
colocados en edificios y valores de la mayor garantía
PREMIOS MUY MODERADOS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS
AL CONTADO.—GARANTÍAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPAÑÍAS
Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, calle
Mayor principal, 79, 81 y 83, piso 2.º

VENTA DE CASA
Se hace de la señalada con
el núm. 5 de la plazuela de la
Catedral; para tratar, con su
dueño que vive en la misma.

TRASPASO
Se hace de la confitería es-
tablecida en la calle de Car-
nicerías, núm. 13; para tratar
con su dueño en la misma.

SE VENDEN

Puertas, ventanas y otras
maderas procedentes de derri-
bo. También hay viguería gruesa.
Info. marán en el comercio
de ultramarinos de Julián Díez.

SE NECESITA

oficial ó aprendiz de herrero
en el taller de Santos García,
en Boadilla del Camino.

CASA EN VENTA

En sitio céntrico, con buenas
habitaciones, galerías, escritu-
rios, corral, jardín y cuantas
dependencias son propias de
una completa. Informes, pre-
cio y condiciones, enterará el
procurador D. Juan Melgar
Casado, Barrionuevo, 23.

Ama de gobierno

Se ofrece una para un sacer-
dote, señor solo ó matrimonio;
Juliana Villafañe, en Husillos.

Arriendo de pastos

Se hace de los del monte
titulado «Valbuena»; para tra-
tar, con D. Ildefonso Serna, ve-
cino de Valbuena de Pisuegra,
donde radica el indicado monte.

Almacén de carbones

minerales y vegetales
DE
Pedro Gutiérrez García,
Frente al Portillo de la Plaza
de Toros. Locales que ocupó
Felipe Gutiérrez.

Con el fin de que mis clien-
tes no se molesten para llevar
los avisos al almacén, desde
este día pongo en conocimiento
de mis parroquianos, así
como también de los que deseen
honrarme con sus pedidos, que
pueden hacerlo en las casas
de los señores D. Angel Torres,
calle Mayor, droguería y tien-
da de ultramarinos de Mariano
(-1 Bungalés) Mayor 220; po-
niendo en conocimiento del pú-
blico que en este almacén hay
un gran surtido en carbones
de cok fuertes para alquitaras
y de piedra para culebrinas
para hacer alcoholes, á precios
económicos, así como en clases
para cocinas, chubesquis y ve-
getales.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez

VENÉREO FLUJOS
 por antiguos que sean
SANDALO CLIN
 Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.
 CLIN Y COMAR - PARÍS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

RELOJERÍA, PLATERIA Y JOYERIA
 DE
DOMINGO CANTUCHE
 MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 66
 En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo á que se dedica.
TODO CON GARANTÍA
 Relojes sistema ROSKOPF, con cadena á 9 pesetas uno; de oro, sistema ROSKOPF, con visel dorado, con cadena, 11 pesetas uno.

AURORA
 Compañía anónima de seguros
BILBAO
 Capital 20.000.000 de pesetas
 Seguros contra incendios
 Aplica las primas y condiciones más ventajosas, concede á los señores agentes las mejores comisiones; Subdirección en Palencia, D. Martín Delgado, Soldados, 3.

SORDOS
 en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas. Sin molestias, con el *Surdité Thompson*, de éxito infalible. Caja, 4 pts. Venta en Palencia, Droguerías de Escudero y Fuentes Aspuz. Consulta gratis por carta al Doctor Matecs, Alcalá, 41, Madrid.

Estrella de Campos
 Aventadora, Rodríguez y Compañía, Torremormojón.
 La máquina más perfeccionada de todas las conocidas hasta el día.
 Precio 500 pesetas.
 Para más detalles, dirigirse á Nazario Cotón, en el referido pueblo.

VENTA
 Se hace de una partida de 50 á 60 pipas para echar vino, en buen uso; el que desee, tratar en junto ó separadamente, véase con su dueño en Prádanos de Ojeda, Fernando Gallego.

Teja y madera
 Se vende, procedentes de derribos; en la imprenta de este periódico informarán.

VENTA
 de una partida de bocoyes de 500 á 600 litros de cabida, en buen uso; para tratar, con Domingo Merino, en Cervera de Pisuerge.

CASA
 Se vende la núm. 14 de la calle de las Monjas. En la imprenta de este periódico informarán.

Se vende bellota
 Excelente pienso para toda clase de ganado; para tratar, con D. Victoripo Viguera, en Villanueva del Rebollar.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!
 USANDO EL **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**
 EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE
 Proveedor efectivo
 de la Real Casa
 Patente de invención por 20 años
 Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (ca-beza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*
 Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.
El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato
¡Nada se paga si no sale el cabello!!
 Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo*, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.
 También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
 De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.
AVISO IMPORTANTE
 25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUÍMICOS
 Compañía anónima.—Antes **G. F. MERINO É HIJO**
 Capital: 1.500.000 ptas. Casa fundada en 1827

¡LABRADORES!
 Las cosechas abundantes y seguras sólo se consiguen con el empleo de abonos de absoluta confianza.
La Sociedad leonesa de productos químicos ofrece á los cultivadores los
ABONOS Y GUANOS
 de su labricación, con la más alta riqueza, garantizados bajo análisis.
ABONOS ORGANICOS.—FOSFATOS NATURALES y METALURGICOS.—SUPERFOSFATOS
GUANO BACILAR Y PRIMERAS MATERIAS
 adaptados á todos los terrenos y cultivos.
REPRESENTANTE EN PALENCIA: MAXIMIANO ISISMENDI
 Consultas y análisis de tierras gratis.—Representantes en todos los pueblos.